Centésima Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
03/12/18

En la ciudad de Maldonado, lunes 03 de diciembre de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima sexagésima tercera sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:30 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Luis Larrosa, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.
Los concejales suplentes: Sra. Flavia Toledo.
El concejal Dr. Mario Scasso faltó con aviso (solicitud de licencia en acta del día 26/11/18).
La concejala Sra. Maria Acland faltó con aviso por participación en la Reunión de la Comisión de Drogas en la Junta Departamental.
Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes-ficha 14602
Culmina la sesión a la hora 20:20

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria- 26/11//18
  Se aprueba por unanimidad

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El concejal Sr. Mario Alfaro presenta los siguientes planteos:
a) Expone: "Con respecto a la consulta realizada en sesiones anteriores sobre el espacio ubicado en el predio del Comunal Lausana, que hay dos canchas cerradas con candados. Solicito información al respecto, ¿ Hay alguna novedad, se recibió alguna comunicación?"

b) Quiero consultar sobre el probable Proyecto de la Plaza San Fernando y la Peatonal Sarandí, ¿Tenemos alguna novedad?.

2) El concejal Sr. Gualberto Hernández, expone: "quiero informar que concurrimos a la Inspección de Escuelas con el concejal Dr. Mario Scasso, les entregamos las placas y logramos conseguir que ellos se encarguen de la colocación".

3) El concejal Sr. Telmo Blanco, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: "pido disculpas por no haber concurrido el domingo al evento "Maratón por los barrios", que se realizó en la sede del Municipio. Estaba cumpliendo mis funciones como Presidente del Club El Molino, fue un día muy complicado para el club".

b) Expone: "el viaje de los juveniles se va a realizar el 20 de diciembre, van a visitar el Estadio de Nacional, la cancha de Peñarol, el Estadio Campeón del Siglo y el Palacio Peñarol, ya está todo coordinado".

4) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, expone: "se realizó la última "Maratón por los barrios", quiero agradecerle al concejal Sr. Gualberto Hernández, por todo el compromiso,

por su trabajo en la organización y por toda su ayuda desde el principio. Es un reconocimiento merecido por toda su colaboración, siempre poniéndose la camiseta del Municipio. Yo no pude venir pero tengo excelentes referencias de como estuvo la carrera, la organización y el trabajo. Se puso al hombro el trabajo y salió precioso. Gracias por estar siempre".

El concejal Sr. Gualberto Hernández, expone: "todo salió excelente, las chiquilinas trabajaron muy bien. Trabajamos muchísimo, a las 07:00 ya estábamos pintando las flechas indicativas del recorrido. Es una gran satisfacción que todo haya salido bien, todos estaban muy contentos, no hubo ningún reclamo".

6) Sigue en uso de la palabra la Alcaldesa, expone: "solicito licencia reglamentaria del 12 al 21/12 inclusive (10 días), asume el concejal Sr. Gualberto Hernández".
Se aprueba por unanimidad (4 votos).

Se somete a votación el receso del Concejo desde el 18 de diciembre al 20 de enero del 2019.
Se aprueba por unanimidad.

-Estamos armando la presentación de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía, ya está casi todo pronto.
El jueves 06 a la hora 10:00 se realizará una reunión de coordinación y a la hora 19:00 la presentación oficial de la Rendición de Cuentas.
Se aprueba por unanimidad.

<u>3) Tratamientos de los Expedientes</u>

1) Expediente N°2018-88-01-20288-asunto: Club Social y Deportivo Unión solicita servicio de amplificación, el domingo 09/12, para evento benéfico.
Solicitante: Sr. Marcelo Gallo- Presidente

El escenario se gestionará en la Dirección General de Obras y Talleres.
Por falta de rubro presupuestal para colaborar con la amplificación solicitada, se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección General de Cultura.

2) Expediente N°2018-88-01-20222-asunto: Solicita permiso para tocar música a la gorra en Peatonal Sarandí.
Solicitante: Sr. Cesar Martyniuk

Se aprueba por unanimidad el otorgamiento del permiso.

3) Expediente N°2018-88-02-00704-asunto: Planteamiento referido a vendedores ambulantes en playas del departamento.
Solicitante: Edil Susana De Armas

Se tomó conocimiento. Se realizarán copias para las bancadas.

4) Asuntos Entrados

1) Nota de CAIF AUPI Maldonado- asunto: solicita utilizar el espacio del predio ferial del barrio INVE, el día 18 de diciembre en el horario de 18:00 a 20:00.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe sobre el Encendido del Árbol Navideño- asunto: considerar el arrendamiento de 14 focos recargables de colores para iluminar varios árboles de la plaza.

La Unidad Contable se encargará de cotizar el arrendamiento.

3) Invitación de DINAGUA, se encuentran realizando una recorrida por todas las Intendencias del país con el objetivo de fortalecer los vínculos de trabajo y recoger información actualizada de sus localidades en temas de agua potable. La idea es que participen técnicos de la Intendencia vinculados a la gestión de las aguas (Dirección de Obras, Arquitectura, Infraestructura, Vivienda, Gestión Ambiental, Desarrollo Social, Descentralización, etc.) así como representantes de los Municipios, CECOED, representantes de OSE en la zona.
El día martes 18 de diciembre, en el horario de 10:00 a 13:00 en el Espacio Gorlero.

Se tomó conocimiento.

4) Informes de la Unidad Contable-a) asunto: compra de extractor para el Comunal Maldonado Nuevo.
Se adjudicará la compra a la empresa Fivisa, por un costo de U$S243,60.
Se aprueba por unanimidad.
b) Observación de Gastos N°18701, se firmó.

5) Nota de Marcelo Inzaurralde- Director de Eventos: asunto: solicita 100 medallas para la 4ta Edición del Surf Inclusivo.

No se autoriza la colaboración por unanimidad.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

-Siendo las 20:20 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.